



CONCURSO DE CUENTO DEPARTAMENTAL “LA PERA DE ORO”



Foto: Julio Pinzón - 2017

Reseña histórica

El concurso de cuento la Pera de Oro, nace en el año 2015 como una iniciativa para el mejoramiento de los procesos de creación literaria de todos los niños y niñas de las diferentes Instituciones Educativas de nuestro departamento. En la primera versión se contó con la participación de 190 concursantes, en la versión 2016 el número ascendió a 540 creaciones literarias, enviadas desde 46 municipios, de 65 Instituciones Educativas de todo el territorio boyacense. En el año 2017 se presentaron 1285 creaciones de todo el departamento, además de la apertura de una



nueva categoría que incluye las creaciones literarias de todos los docentes de las Instituciones Educativas.

El concurso cuenta con el apoyo de: Gestora Social del Departamento, Alcaldía de Jenesano, secretaria de Cultura del departamento, Secretaria de Educación del Departamento, I.E. Técnico Comercial de Jenesano y la Biblioteca Pública de Jenesano

Por qué “La pera de Oro”

Nuestro hermoso municipio de Jenesano fue fundado el 5 de febrero de 1828 por el libertador Simón Bolívar con el nombre de “Genezano” recordando a un poblado italiano que tiene mucha similitud. El nombre proviene de latín “Gen Sana” que significa “gente sana”, es uno de los sitios más hermosos de Colombia en el cual trasciende la cultura muisca que reúne una gran cantidad de tradiciones, costumbres y los más bellos paisajes dignos de admirar.

Ubicado a muy pocos minutos de Tunja, en una rustica hondonada al pie de pintorescas colinas y a corta distancia del río Jenesano, donde pequeñas cascadas cuelgan de las montañas generando para el visitante y los propios una bella sensación de armonía y tranquilidad. El aire completamente puro, el clima agradable, la fertilidad de sus tierras, sus verdes montañas, sus aguas frescas y cristalinas, su estructura colonial conformada por casas de teja de barro, balcones puertas y ventanas en madera, con acceso a sus calles empedradas y andenes baldosinados que rodean al parque principal donde se le rinde homenaje a nuestra verdadera cultura, dan al pueblo un aspecto agradable y pintoresco que lo hizo acreedor en el año 1998 al título otorgado por el Fondo Mixto de Cultura de Departamento como el pueblo más lindo de Boyacá.

Y es aquí, donde se cultiva la más rica y apetitosa de las frutas la PERA. Con el esfuerzo y el sudor nuestros campesinos que se esmeran por cosechar un producto de calidad, al cual se han dedicado varias generaciones y solo ellos conocen el secreto del sabor y el tamaño, que cautiva a paladares no solo en Colombia sino en todo el mundo.

Este concurso de cuento es un homenaje a todos aquellos campesinos de nuestro municipio que continúan labrando la tierra en armonía con la



naturaleza y enseñándole a sus hijos el amor por el campo. Agradecemos a todos los estudiantes y docentes del departamento, que decidieron buscar a través de la creatividad, un mundo mejor, lleno de princesas y lugares encantados, donde la paz es el único ganador y el más importante tesoro de toda la humanidad.

La siguiente es la reglamentación 2018 del concurso:

CONCURSO DE CUENTO DEPARTAMENTAL “LA PERA DE ORO” CUARTA VERSIÓN 2018

El Concurso de cuento “**La Pera de Oro**” se presenta a la Comunidad Educativa del departamento de Boyacá, como una estrategia pedagógica que fomente en la escuela y las familias, la generación de espacios donde la escritura tenga un papel preponderante.

Categoría:	Estudiantes debidamente registrados en el SIMAT en los grados:
A	ESTUDIANTES DE GRADO GRADOS 1 A 5
B	ESTUDIANTES DE GRADO 6,7 Y 8
C	ESTUDIANTES DE GRADO 9, 10 Y 11
Docentes	Todos los docentes que laboren en las Instituciones Educativas del departamento.
Con los cuentos seleccionados por el jurado se hará la tercera edición del libro: “ Senderos de Escritura ”.	

Metodología

-Presentar un cuento que debe ser de producción propia completamente original. **Cuya temática de convocatoria será: el agua y el medio ambiente**, teniendo en cuenta las directrices que ha señalado nuestro gobernador de Boyacá, Ingeniero CARLOS AMAYA, como política departamental para este año. Se excluirán aquellos cuentos que hagan apología a temas de violencia, xenofobia, homofobia, partidos políticos, ideologías que atenten contra los Derechos Humanos.

-Escrito en español, digital, arial 12, doble espacio, máximo dos hojas tamaño carta o cuatro páginas, si desea puede ir acompañado de dibujos o gráficos, pero éstos se contarán dentro de las paginas limite.



- Es requisito indispensable estar matriculado en alguna institución educativa oficial o privada del Departamento. Con relación a los docentes pueden participar de colegios privados y públicos que laboren en el Departamento.
- Los cuentos deben ser enviados vía electrónica a la dirección que figura en la convocatoria cuentoslaperadeoro@gmail.com Si el cuento está escrito a mano, deberá escanearlo y enviarlo, Todos los cuentos deben ir marcados obligatoriamente con los siguientes datos: nombre completo de participante, categoría, ciudad, nombre de la institución y título del cuento, **nombre de la o el docente que lo apoyo.**
- El jurado será asignado por el Festival Internación de la Cultura FIC y será completamente ajeno a la organización del concurso.
- Publicación de resultados 30 de agosto.
- La ceremonia de premiación se realizará en el marco del XLVI Festival Internacional de la Cultura de Boyacá.
- El desplazamiento de los ganadores al sitio de premiación, es cubierto por la organización del concurso.
- JLa inscripción al Concurso Departamental de Cuento “**La Pera de Oro**” no tendrá ningún costo, al igual que el libro que recopila las mejores producciones.

Wilmar Angel Ramírez Valbuena

Coordinador del Concurso Cuento “La Pera de Oro”

Magdalena Junco Mendoza

Coordinadora del Concurso Cuento “La Pera de Oro”

inf: cuentoslaperadeoro@gmail.com